

INFORMACION GENERAL DEL CURSO DE INSTRUCTOR REGIONAL:

GENERALIDADES:

Curso indicado para la primera toma de contacto con la enseñanza, para impartir clases a edad temprana o para adultos de iniciación. El instructor está preparado para impartir clases de nivel iniciación 1, preferiblemente bajo la supervisión de un técnico de nivel 1 o un monitor regional con más experiencia. Dirigido a personas que se quieran iniciar en la enseñanza del pádel con la idea de obtener conocimientos básicos y tomar contacto con la carrera profesional de educador deportivo. Curso con titulación por la Federación Andaluza de Pádel y adaptado a áreas del curso oficial de Técnico Deportivo de Nivel 1, en base a la aprobación y publicación de disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, y de la Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, publicada el miércoles 23 de noviembre de 2011 en el BOE, por la que se publica el plan formativo de modalidad deportiva en pádel.

Directrices generales sobre los objetivos y contenidos del curso de instructor regional y adaptado al bloque específico del técnico deportivo de nivel I:

Bloque específico:

- a) Área de conceptos generales básicos sobre pádel: 2h.
- b) Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación en el pádel: 11h.

Número de horas lectivas: 13 horas.

HORARIOS:

Fin de semana:

Sábado de 10:00 a 20:00.

Domingo de 10:00 a 20:00.

HORARIO DEL CURSO

	SÁBADO
HORA	
10:00 - 12:00	Técnica (Aula).
12:00 - 14:30	Técnica (Pista).
14:30 - 16:00	Descanso.

	SÁBADO
HORA	
16:00 - 18:00	Técnica (Aula).
18:00 - 20:00	Entrenamiento-Didáctica (Pista).

	DOMINGO
HORA	
10:00 - 12:00	Reglamento (Aula).
11:00 - 14:30	Técnica (Pista).
16:00 - 17:00	Repaso. (Pista).
17:00 - 20:00	Exámenes.

Este horario puede sufrir variaciones debido a circunstancias adversas, como climatológicas, disponibilidad de instalaciones...etc.

EXAMENES: 1ª Convocatoria: mismo domingo del curso de 17:00 a 20:00.

2ª y 3ª Convocatoria: A criterio de cada alumno en los próximos cursos de instructor, el domingo a las 15:30, y con previa inscripción a través de la página web, indicando:

- **Nombre-Promoción** y apellidos.
- E-Mail.
- Teléfono.
- Número de promoción o en su defecto fecha en la que realizó el curso.
- Asignaturas que quiere recuperar.
- Si es 3ª convocatoria además debe adjuntar a la inscripción copia de ingreso de la cantidad adecuada.

INSCRIPCION: - Exclusivamente por la página Web de la Fap, www.fap.es, apartado **formación, pestaña calendario**. Pinchar en el curso elegido y rellenar la hoja de inscripción.

- Pago de (**por determinar**) en concepto de inscripción por transferencia bancaria al siguiente número de cuenta: **3058-3501-26-2720007449 (Cajamar)**, o **por pago directo por tarjeta VISA O MASTERCARD**. Si el pago es por transferencia bancaria debe adjuntar en la misma hoja de inscripción copia del ingreso bancario.

- El día de comienzo del curso se le hará entrega del material, consistente en manual, block de notas y bolígrafo.

- La inscripción al curso da derecho a dos convocatorias de exámenes. Si fuera necesario utilizar una tercera y última convocatoria se deberá abonar 25 euros en concepto de derecho a examen por cada asignatura pendiente. Se abona con el mismo procedimiento de inscripción al curso, rellenar solicitud de 3ª convocatoria, hacer el ingreso en cuenta, adjuntar la copia del ingreso bancario. Si no supera el curso en esta tercera convocatoria tendrá que repetir el curso completo con el pago consiguiente de toda la inscripción, aunque se le otorga un diploma de asistencia al curso.

- Se dispone de **doce meses** para aprobar el curso desde la fecha de realización del curso.

- En caso de no realizarse el curso por parte de la FAP la inscripción se traslada a un curso posterior.
- En caso de ser el alumno el que anule su matrícula al curso, este debe comunicarlo con 5 días de antelación para que se traslade la inscripción a un curso posterior.

REQUISITOS:

- Tener cumplidos los 16 años.
- Titulado en ESO, Graduado escolar o similar.
- Imprescindible estar en posición de licencia federativa en el momento de la inscripción.
- Imprescindible email de contacto.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Antes del inicio del curso hay que entregar 2 fotos y certificado de estudios a los profesores.
- No podrá iniciar el curso ninguna persona que no haya abonado el curso completo y haya entregado todos los documentos solicitados.
- Las reservas de plaza se otorgaran por riguroso orden de entrada de inscripciones en el sistema informático de la FAP, hasta un número de 18 personas, con 10 plazas de vacantes. Si se le otorga una plaza vacante no tendrá que realizar el pago en el momento de la inscripción, se le avisará si le corresponde una plaza oficial.
- El mínimo de alumnos inscritos para que se realice el curso será de 12. Si hubiera menos inscritos el departamento de docencia a su criterio podrá dar el curso por suspendido y la inscripción se podrá utilizar para cualquier otro curso de instructor que este publicado en el calendario y haya plaza.
- La asistencia a clase es obligatoria, quedando invalidado el curso por falta injustificada. En caso de causa mayor se estudiará el caso en concreto.
- La 1ª convocatoria de exámenes es obligatoria, perdiendo el derecho a ella si hay ausencia, salvo causa mayor debidamente justificada mediante fax o Email.

- La 2ª y 3ª convocatorias son obligatorias una vez que se inscriba a través de la web. Si se ausenta sin causa mayor justificada pierde el derecho a esa convocatoria.
- Se establece un período de **30 días naturales** para la revisión de exámenes, ya sean de 1ª convocatoria como de 2ª y 3ª, contados a partir del día en que se publican los resultados.
- Una vez superado el curso en todas sus asignaturas recibirá en su domicilio el diploma acreditativo como Instructor Regional de Pádel.
- **Para poder superar la prueba de juego hay que tener un nivel técnico de golpeo medio y hacer lanzamiento de pelotas de forma adecuada.**

ASIGNATURAS :

- Técnica.
- Táctica.
- Entrenamiento del pádel.
- Reglamento.
- Prueba de juego.

EXÁMENES :

- 1 práctico de juego y lanzamiento de pelota.
- 1 práctico de realización de un ejercicio de enseñanza.
- 1 teórico tipo test de todas las asignaturas.